

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OICATA BOYACA

CERTIFICA QUE

A&C PROYECTOS Y ACCESORIAS, persona Jurídica identificado con NIT No. 901.802.872-6 Representada legalmente por MARIA ANGELICA REYES PATIÑO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.057-588.591, expedida en Sogamoso – Boyacá y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios, en desarrollo del objeto: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LA ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO INTERNO FORMULACION Y ADOPCION DEL MANUAL DE CONTRATACION Y DE LOS PLANES Y PROCEDIMIENTOS DEL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OICATA - BOYACA, PARA LA VIGENCIA 2025”.

La presente se expide en el Municipio de Oicatá, a los nueve (09) días del mes de abril de 2025.

FIRMADO EN ORIGINAL

HUGO ALFREDO MORENO CUESTA
Presidente Concejo Municipal